



Política Territorial

El Gobierno invita al Ayuntamiento de Madrid a componer la Comisión Interadministrativa de Capitalidad e impulsar la cooperación entre administraciones

Madrid, 28 de febrero de 2025.- El Gobierno de España ha invitado a Madrid a componer la Comisión Interadministrativa de Capitalidad, el órgano de cooperación que permitirá mejorar la articulación del régimen de capitalidad previsto en la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y del Régimen Especial de Madrid.

Así, el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática ha enviado esta mañana una carta al Ayuntamiento de Madrid y a la Comunidad de Madrid para componer esta comisión, que servirá como instrumento para mejorar ámbitos fundamentales en la vida de los madrileños y madrileñas, como el de la seguridad ciudadana, la organización de actos y visitas oficiales o el diseño de las infraestructuras.

De esta forma el Gobierno de España, a través del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, continúa dialogando y trabajando para impulsar nuevos espacios de cooperación entre Administraciones que permitan coordinar las políticas públicas y mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Asimismo, se da cumplimiento al principio de lealtad institucional que debe regir la relación entre todas las instituciones.